

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO
"GRANDSOTO. S.A."
RESOLUCION N 07 L.DSCL. 090

Zapotillo – Loja – Ecuador.

Zapotillo, marzo 25 del 2008.

Señor

Eradito Granda

PRESIDENTE "COMPañIA DE TRANSPORTE GRANDSOTO S.A."

Ciudad.-

Distinguidos señor Presidente y Junta General:

En atención a lo dispuesto en la Ley de compañías y los Estatutos de la compañía en actual vigencia, me permito presentar a usted y por su intermedio a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte GRANDSOTO S.A., el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007:

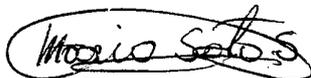
- Con fecha 23 de mayo del 2007, previa convocatoria a Junta General de Accionista se acordó nombrar como Presidente la Compañía al Sr. Eradito Granda; de igual manera se procedió a dirigir Gerente de la Compañía dignidad recaída en el accionista Sr. José Mario Soto y finalmente se procedió a designar al Comisario Principal y suplente de la compañía; dignidades recaídas en los señores accionistas: Gustavo Escudero y Luis Guerrero en su orden; la elección de dignidades de la compañía se dio por decisión unánime de los socios. Acto seguido se recomendó expedir los nombramientos a cada uno de los dignatarios de la compañía.

- En noviembre del 2007, previa convocatoria a Junta general de Accionistas se procedió al Análisis, Discusión y Aprobación del Reglamento interno de la compañía en primera instancia; el mismo que reglamentará las acciones de la misma.

Se ha procurado durante este ejercicio económico trabajar en beneficio de todos los accionistas y de la colectividad en general velando por prestar un buen servicio y de calidad.

Pongo a disposición vuestra el presente informe.

Atentamente,


COMPañIA DE TRANSPORTE
"GRANDSOTO S. A."
ZAPOTILLO - ECUADOR
GERENTE